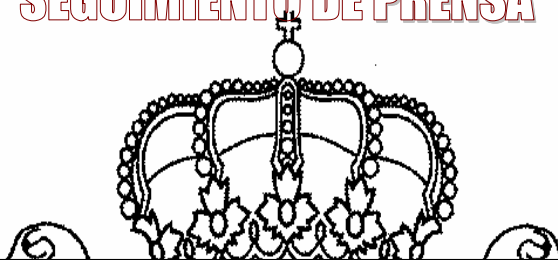




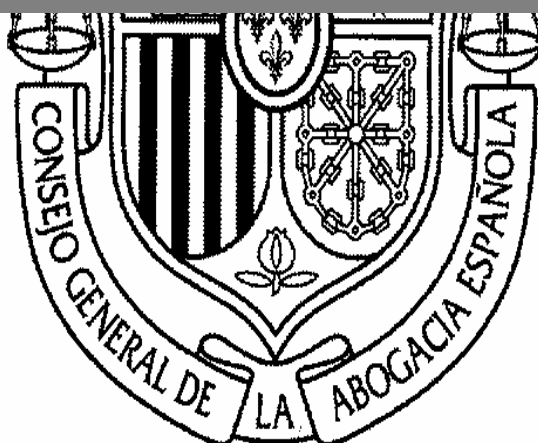
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**2 de febrero de 2012
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El Pacto por la Justicia exigirá una dotación adecuada “pero sin prisas”
EL NORTE DE CASTILLA

El Rey preside en Barcelona el XX Aniversario de la Federación de Colegios de
Abogados de Europa EUROPA PRESS

El ICAV garantiza el servicio de turno de oficio en los juzgados EL ECONOMISTA

El Colegio de Abogados adopta medidas de “reorganización” del turno de oficio en
protesta por los recortes EUROPA PRESS

Aleñar apuesta por una abogacía unida y fuerte para afrontar los retos
DIARIO DE MALLORCA

Cristina Tur deja el cargo tras cinco años al frente de la Delegación del Colegio de
Abogados ULTIMA HORA

Distinguen a cuatro abogados cordobeses DIARIO CORDOBA

Debate sobre legislación urbanística LA NUEVA ESPAÑA

El Colegio de Abogados firma un convenio para colaborar con Bancosol SUR

Entrevista a Carles McCragh, decano del Colegio de abogados de Girona
DIARI DE GIRONA



Los representantes de los estamentos judiciales de Castilla y León firman el acuerdo en la Consejería de la Presidencia. ■ LETICIA PÉREZ-ACAL

El Pacto por la Justicia exigirá una dotación adecuada «pero sin prisas»

Los sindicatos se desmarcan del documento porque pasa de puntillas por el futuro del personal transferido

M. J. PASCUAL

✉ mjpascual@elnortecastilla.es
 twitter.com/MJ.Pascual



VALLADOLID. Sin prisa, pero sin pausa. El consejero de la Presidencia, José Antonio de Santiago-Juárez, va a decir al ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, el próximo 20 de febrero, que el proceso de transferencia de las competencias, aun a sabiendas de que no se enmarca en la mejor coyuntura económica, tiene que comenzar a negociarse sobre la base de «una dotación adecuada» que permita poner en marcha una justicia «más ágil, más moderna, más accesible y más clara». De lo contrario, puntualizó, «sería aceptar un caramelo envenenado, el déficit».

La propuesta de Castilla y León fija una diferencia de 30 millones sobre la última oferta del anterior Gobierno de España, más cinco cláusulas de garantía para asegurar las inversiones en infraestructuras y en modernización. La Junta estimó en 163,23 millones el traspaso, mientras que el Gobierno ofrecía 133,52. «Si se cumplen estas premisas estaremos dispuestos a negociar. Si no, no», subrayó.

De Santiago-Juárez y los representantes del estamento judicial en Castilla y León suscribieron ayer el documento que fija la postura de comunidad para asumir las competencias en materia de Justicia. Fi-

nalmente, y a pesar de los intentos hasta última hora por parte de la Junta, los cuatro sindicatos que representan a los empleados de Justicia se desmarcaron de la firma. «No hay prisa por asumir las transferencias y así lo recoge el texto firmado, pero sí habla prisa para suscribir este documento y fijar una postura de comunidad», insistió en referencia a las reticencias expresadas por algunos de los representantes sindicales. UGT, CC OO, STAJ y CSIF se descolgaron de la firma porque, según indicó el consejero, unos veían cierta prisa en cerrar el

asunto y otros querían precisar algunas cuestiones, como qué va a ocurrir con el personal transferido una vez asumidas las competencias. Una cuestión que, en su opinión, «no toca ahora», ya que lo fundamental era fijar esa postura común. «Que venga bien valorada es siempre bueno para el personal. Y el documento exige que venga bien valorada», precisó De Santiago.

Respecto de las incorporaciones al texto definitivo sobre la propuesta que la Junta presentó a los agentes el 30 de noviembre, se recoge expresamente que la coyuntura económica actual no es la mejor para asumir las competencias y se pide al Gobierno que haga suyas las modificaciones salariales establecidas en sentencias que se dicten antes de las transferencias. También se creará una comisión de seguimiento, para que todas las partes tengan «información» y den «su opinión, parecer y asesoramiento».

Al día siguiente de su reunión con Ruiz Gallardón, avanzó, convocará a los agentes para explicarles el contenido de la misma y la postura del Ministerio.

El consejero insistió en que el texto no es solo la «postura» de la Junta, «sino de toda la Comunidad» y sostuvo que era el momento de «dejar de marear la perdiz» para marcar las condiciones en las que la región podría asumir las competencias y sentarse a negociar.

Prioridades

Entre las prioridades, se considera esencial la creación de los órganos y unidades judiciales reclamados por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, así como reforma, adecuación y construcción de nuevas infraestructuras judiciales, con una propuesta económica.

Para conseguirlo, el acuerdo urge a acometer las inversiones necesarias para dotar adecuadamente a los

órganos judiciales de infraestructuras tecnológicas y equipos, así como a disponer de sistemas informatizados de gestión procesal para garantizar las exigencias de compatibilidad e interconexión. Pero también se incluye la necesidad de llevar a cabo modificaciones que permitan la creación de un fondo-bolsa de garantía para la efectiva remuneración del abogado y procurador de oficio o la instauración de un sistema que posibilite la libre elección en todos los casos.

Respecto al amplio número de Juzgados de Paz en la Comunidad, el acuerdo exige abordar las deficiencias, tanto en lo que se refiere a medios personales, infraestructuras, actualizaciones de los baremos para disponer de medios materiales suficientes y modernización e informatización del registro civil y archivos.

El proceso de traspaso debe avlar que no se perjudiquen los derechos económicos y profesionales del funcionariado y personal transferido, de forma que los que se devienen del cumplimiento de resoluciones judiciales adoptadas antes del traspaso deben ser atendidos, según el acuerdo. En cuanto a la Oficina Judicial, que será implantada en todo el territorio, exige la «implementación» de los medios materiales y personales para que pueda funcionar adecuadamente.

Según el pacto, el Estado tendría que garantizar inversiones futuras que lleven aparejadas la creación de los órganos judiciales en Castilla y León, así como los gastos de funcionamiento. También tendría que hacerse cargo de las importantes necesidades que arrastra la comunidad en esta materia y cuyas inversiones para la reposición de los edificios judiciales en mal estado están cuantificadas en 8,7 millones, más otros 15 dirigidos a nuevas tecnologías, 13 millones más para atender la Justicia Gratuita y Turno de Oficio y 2,44 millones para los Juzgados de Paz.

CLAVES

► **Los firmantes.** Antonio Fonseca, presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ, Fernando García Delgado, presidente del Consejo de la Abogacía; Fernando Santamaría, del Consejo de Procuradores; Manuel Martín-Granizo, por la Fiscalía; María Teresa de la Fuente, por los notarios; y Adoración Reyes, por los registradores de la propiedad.

► **Los no firmantes.** Los representantes de la función pública

de los sindicatos UGT, CC OO, Staj y Csif.

► **Necesidades cuantificadas.** Para reparación de edificios judiciales en mal estado, 8,7 millones; nuevas tecnologías, 15 millones; 13 millones para la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio; y 2,2 millones para los Juzgados de Paz.

► **El precio del traspaso.** 163,23 millones, más las cinco cláusulas sin cuantificar para

asegurar las inversiones futuras en infraestructuras y modernización, como la Ciudad de la Justicia de Valladolid o los órganos judiciales y oficinas de nueva creación.

► **El personal.** El documento exige que no se perjudiquen en el traspaso los derechos del personal de Justicia transferido, de manera que se incorporen todas las decisiones judiciales que le afecten y que sean previas al traspaso de las competencias.



PORTAL TIC EMPRESAS

CHANCE LATAM EPSOCIAL MOTOR TURISMO PORTAL TIC .CAT ABONADOS

europapress.es

Miércoles, 1 de febrero 2012

últimas noticias

Tecnologías de la Información
PORTAL TIC es

Buscar... Buscar

NACIONAL INTERNACIONAL ECONOMÍA DEPORTES TV CULTURA SOCIEDAD SALUD COMUNICADOS INNOVA VÍDEOS FOTOS SERVICIOS

CATALUÑA

Barcelona Girona Lleida Tarragona [twitter @epcatalunya](#)
europapress.cat Occitan Fira de Barcelona Canal Agro

DESTACADAS



Rajoy a Artur Mas: "Vivo en el ilo"



El apoyo del FROB o del Fondo de Garantía se considerará ayuda pública



Spanair espera liquidar el proceso concursal y el ERE en 30 días



Gallardón propone matrimonio civil y divorcio de mutuo acuerdo ante notario

EN EL ICAB

El Rey preside en Barcelona el XX aniversario de la Federación de Colegios de Abogados de Europa

Directorio Federación Colegios Abogados Europa Salón Actos Colegio Abogados Barcelona Asistirán Conferencia Grandes Colegios Abogados Europa Alberto Ruiz Gallardón

... Deja tu comentario

Imprimir Enviar
COMPARTE ESTA NOTICIA

tweet enviar
facebook tuenti



Foto: POOL

BARCELONA, 1 Feb. (EUROPA PRESS) -

El Rey de España presidirá este jueves el acto conmemorativo del XX aniversario de la Federación de Colegios de Abogados de Europa (FBE), que se celebrará a partir de las 12 horas en el Salón de Actos del Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB).

Asistirán también a la celebración el ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, el alcalde de Barcelona, Xavier Trias, la consellera de Justicia de la Generalitat, Pilar Fernández Bozal, la delegada del Gobierno en Catalunya, María de Llanos de Luna, y el presidente del Tribunal Constitucional, Pascual Sala, ha informado el ICAB en un comunicado.

La FBE está formada por 250 colegios de abogados de Europa, representando a más de 800.000 letrados y, heredera de la Conferencia de Grandes Colegios de Abogados de Europa, se transformó el 23 de mayo de 1992 con el objetivo de que pudieran formar parte todos los colegios de abogados procedentes de un Estado miembro del Consejo de Europa.

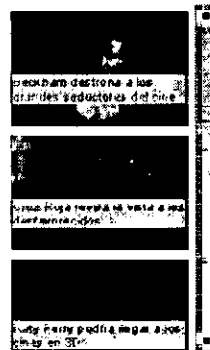
Luis Romero Y Asociados
Abogados Penalistas.
Defensa y Acusación Penal.
900 300 307
[RomeroAbogados.es](#)

Abogados Divorcios

Especialidad Divorcios y separacion Precios economicos. Tlf. 915343679
[www.abogadosmatrimonial.com](#)

Anuncios Google

VÍDEOS DESTACADOS



Cataluña ofrecido por



Consulte Abogado en Línea

5 abogados están en línea ahora. Pregunte y obtenga su respuesta ya!

[LegalJustAnswer.es](#)

asesoría fiscal laboral

30 años de experiencia telefono 912993909-913430840

[www.aqj-line-legal.com](#)

Abogado Penalista Madrid

Defensa Penal Inmediata Expertos
Consulta Personal Gratis 915901010
[www.defensapenalibn](#)

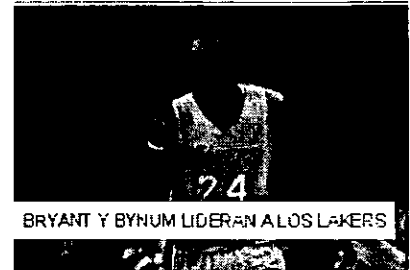
Anuncios Google

A LA ÚLTIMA EN CHANCE



DUYOS SE PRESENTA MAS MADURO Y CARGADO DE ORO Y LANGUIDEZ EN ESTADO PURO

DEPORTES



BRYANT Y BYNUM LIDERAN A LOS LAKERS



Más Leídas Más Noticias

1. Primera imagen oficial de James Bond en Skyfall
2. Microsoft aprovecha la polémica por la nueva política de privacidad de Google
3. Assange recurre ante el Supremo británico la orden de extradición a Suecia
4. Mato unificará el baremo y requisitos económicos en dependencia

ÚLTIMAS NOTICIAS

18:15 El Gobierno dice que la solución del Algarro...

18:14 Fallece el economista Fabián Estapé...

18:01 Rafa Nadal es el deportista preferido por lo...

El ICAV garantiza el servicio de Turno de Oficio en los juzgados

1/02/2012 - 17:27

El Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) garantiza la prestación de Asistencia Jurídica Gratuita con la asistencia de diez Coordinadores de Guardia que atenderán los requerimientos de los ciudadanos. De esta forma, los abogados que prestan el servicio de Turno de Oficio "estarán disponibles durante 24 horas en los juzgados de Valencia y los centros de detención", según ha informado la entidad colegial en un comunicado.

VALENCIA, 01 (EUROPA PRESS)

El Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) garantiza la prestación de Asistencia Jurídica Gratuita con la asistencia de diez Coordinadores de Guardia que atenderán los requerimientos de los ciudadanos. De esta forma, los abogados que prestan el servicio de Turno de Oficio "estarán disponibles durante 24 horas en los juzgados de Valencia y los centros de detención", según ha informado la entidad colegial en un comunicado.

Esta medida responde al "convencimiento" del ICAV de "garantizar el derecho de asistencia jurídica gratuita a todos los ciudadanos, ante la imposición, en lugar del diálogo, y la aprobación de la Orden 2/2012 de 17 de enero por parte de la Conselleria de Justicia y Bienestar Social".

Según la entidad, "la Junta de Gobierno del ICAV se ha adherido, al igual que el resto de Colegios profesionales de la Comunitat Valenciana, al recurso contencioso administrativo interpuesto por el Consejo Autonómico contra la Orden 2/2012" y ha instado a este órgano a que solicite "como medida cautelar" la suspensión de esa Orden mientras se sustancia el recurso.

Los Servicios de Orientación Jurídica que se han suspendido durante este mes de febrero son el SOJ de Registro Civil de Valencia, el SOJ de Inmigración, el SOJ de Dependencia, el SOJ Penitenciario y el servicio 'Cárcel' en el Centro Penitenciario de Picassent.

Además, se ha "restringido" la prestación del servicio del SOJ General en la Ciudad de la Justicia de Valencia --que será atendido por dos abogados de lunes a jueves-- y se ha suspendido la atención de los abogados en los Puntos de Encuentro Familiar, que no son objeto de convenio entre el Colegio y Ayuntamientos.

El ICAV ha incidido en que esta medida de garantizar el servicio "se adopta para garantizar una asistencia que es un derecho fundamental de los ciudadanos con menos recursos, y es prestada por abogados por mandato expreso de la Constitución Española, siempre con unas condiciones de trabajo dignas y en igualdad de condiciones que otros colectivos profesionales".

CHANCE LATAM EPSOCIAL MOTOR TURISMO PORTALTIC .CAT ABONADOS

europapress.es
 Miércoles, 1 de febrero 2012 últimas noticias

Gesvican CANTABRIA HABITABLE

Buscar... Buscar

Lenguas

NACIONAL INTERNACIONAL ECONOMÍA DEPORTES TV CULTURA SOCIEDAD SALUD COMUNICADOS INNOVA VIDEOS FOTOS SERVICIOS

COMUNIDAD VALENCIANA Alicante Castellón Valencia Valencià Innova Cultura **twitter @epcvaleciana**

DESTACADAS

Rajoy a Artur Mas: "Vivo en el lío"

El apoyo del FROB o del Fondo de Garantía se considerará ayuda pública

Gallardón propone matrimonio civil y divorcio de mutuo acuerdo ante notario

Arias anuncia un nuevo Plan Hidrológico "Integral y solidario"

A PARTIR DEL 6 DE FEBRERO

El Colegio de Abogados adopta medidas de "reorganización" del turno de oficio en protesta por los recortes

Directorio El Colegio Abogados Alicante Conselleria Justicia Fernando Candela Jorge Cabré

1 Deja tu comentario

Imprimir Enviar

COMPARTE ESTA NOTICIA

tweet enviar

facebook twitter



Foto: EUROPA PRESS

Lamenta las declaraciones de Cabré al considerarlas "inadecuadas, impropias e injustas"

ALICANTE, 1 Feb. (EUROPA PRESS) -

El Colegio de Abogados de Alicante ha adoptado una serie de medidas de "reorganización" de los servicios de turno de oficio y asistencia al detenido, que comenzarán a aplicar el 6 de febrero y que tendrán una duración de dos meses prorrogables, en protesta por la "modificación unilateral de los baremos retributivos de los abogados".

El decano del Colegio de Abogados de Alicante, Fernando Candela, ha explicado que esta decisión se ha tomado "por unanimidad" por la "problemática surgida con la Conselleria de Justicia por la modificación ilegal de los baremos de retribución del turno de oficio".

Igualmente, Candela ha lamentado las declaraciones del conseller Jorge Cabré al considerarlas "inadecuadas, impropias e injustas" y que "no contribuyen en nada" a las relaciones con la administración. El decano ha insistido en que ya había "desde antes de la modificación un malestar sobre el tratamiento del turno de oficio", que ha aumentado cuando "se ha emitido esta orden durante las negociaciones con la conselleria".

Ha resaltado que estas reducciones son "las únicas en España" de estas características, ya que en otras comunidades autónomas "están discutiendo si aumentar el IPC o no", mientras que en la Comunitat Valenciana los baremos han retrocedido a "niveles de 2003". "Me parece que esa es una cuestión que es un menosprecio", ha dicho.

También ha insistido en que la reducción del 29 por ciento alegada por la conselleria "no es exactamente así" porque "han aumentado baremos" por actuaciones que "casi no se realizan", mientras que las funciones "más frecuentes se han reducido entre un 50 y un 60 por ciento". "No hablamos de temas económicos, sino de dignificación", ha dicho.

MEDIDAS

En concreto, las medidas prevén reducciones en el servicio de atención al público, tanto a particulares como a juzgados, en el Servicio de Orientación Jurídica de Alicante "se prestará exclusivamente los jueves de 9.00 a 13.30 horas" y en las delegaciones el servicio tendrá "carácter quincenal".

Abogados Civil y Familia
 En toda España
 Certificado
 Calidad ISO
 9001/2008
www.lesunionspan.com

A LA ÚLTIMA EN CHANCE



DUYQS SE PRESENTA MAS MADURO Y CARGADO DE ORO Y LANGUIDEZ EN ESTAD D PURO

DEPORTES



BRYANT Y BYNUM LIDERAN A LOS LAKERS



- Más Leídas Más Noticias
- 1 Primera imagen oficial de James Bond en Skyfall
 - 2 Microsoft aprovecha la polémica por la nueva política de privacidad de Google
 - 3 Assange recurre ante el Supremo británico la orden de extradición a Suecia
 - 4 Mato unificará el baremo y requisitos económicos en dependencia
 - 5 Mirandés-Athletic, el partido más visto desde el Mundial de Sudáfrica en Cuatro
 - 6 El Tribunal Supremo de Suecia mantiene la pena de cárcel a los creadores de The Pirate Bay

Además, el servicio de guardia y asistencia al detenido e imputado se centralizará a través del personal del colegio en horario laboral y fuera de él por medio de letrados coordinadores, de modo que los "centros de detención y órganos judiciales no podrán dirigirse directamente a los letrados designados y deberán atenerse al nuevo protocolo temporal establecido".

Igualmente, en las delegaciones con un solo letrado de guardia "no se podrá prestar el servicio de asistencia a las víctimas de violencia de género y cuando la víctima solicite ejercer la acusación particular a través de abogado de oficio, el juzgado competente oficiará a un número de fax y se procederá a su cumplimentación".

En cuanto a los expedientes de justicia gratuita, no se realizará designación provisional de abogado de oficio hasta que la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita haya emitido la resolución definitiva concediéndola, a excepción de los supuestos relativos a despido, reclamación laboral, recurso contencioso administrativo y oposición a juicio de desahucio, que son previstos por la Ley.

También instan a la "escrupulosa observancia" de la Ley Orgánica del Poder Judicial respecto a las declaraciones y comparencias realizadas ante los juzgados de Instrucción, así como al resto de actuaciones judiciales dimanantes de turno de oficio en las que la ley exija la presencia, tanto del juez como del secretario". En caso contrario, solicitarán la suspensión o el aplazamiento.

Luis Romero Y Asociados

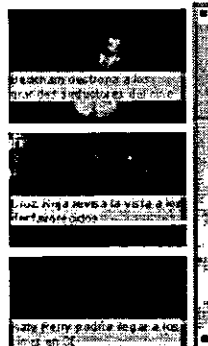
Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307

RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Anuncios **GOOGLE**

7. Escoltas vascos piden una reunión al ministro del Interior para "sondearle" sobre sus "posibilidades laborales"
8. Toxo afirma que Rajoy debe de tener "mala conciencia" al pensar en una huelga general
9. Bryant y Bynum lideran a Lakers ante

VÍDEOS DESTACADOS



Romney amplía su ventaja tras vencer en Florida

Lectores de esta noticia también han leído:

Los sindicatos se niegan a reunirse con Vela si no es todos juntos y le acusan de querer dividirlos

EUPV pide la comparencia de Cabré en las Corts para que explique la rebaja de los pagos a abogados del turno de oficio

Deja tu comentario - [Crea una cuenta nueva](#) - [Inicia sesión con Facebook](#)

COMENTARIOS DE LOS LECTORES (1)

[Accede con tu cuenta](#) - [Crea una cuenta nueva](#) - [Inicia sesión con Facebook](#)

COMENTAR ESTA NOTICIA (COMO USUARIO INVITADO)

Firma: (Usuario sin registrar)

- [Accede con tu cuenta](#)

LA ACTUALIDAD MÁS VISITADA EN WWW.EUROPAPRESS.ES

Primera imagen oficial de James Bond en Skyfall

Microsoft aprovecha la polémica por la nueva política de privacidad de Google

Assunge recurre ante el Supremo británico la orden de extradición a Suecia

EUROPA PRESS

- [Contacto](#)
- [Aviso legal](#)
- [Catálogo](#)
- [Edición para Kindle](#)

PORTALES

- [Tunismo](#)
- [Chance](#)
- [Portalic](#)
- [europapress.tv](#)
- [europapress.cat](#)
- [fotos.europapress.es](#)

SÍGUENOS

- [Twitter](#)
- [Facebook](#)
- [Youtube](#)
- [Tuenti](#)
- [Boletín](#)
- [RSS](#)

ENLACES

- [Servicios](#)
- [Lotería de Navidad](#)
- [Grecia](#)
- [Liga BBVA](#)
- [El Hierro](#)
- [Estado del tráfico](#)

[CLICA AQUÍ](#) | [KIABI.es](#) | [vodafone](#) | [50€ SOLO ONLINE](#) | [www.iberostar.com](#) | **PREMIO**

Jueves 02 de febrero de 2012 | [Contacte con diariodemallorca.es](#) | [RSS](#) | [empresas](#) | [anuncios](#) | [págs](#) | [noticias](#)

diariodemallorca.es | **NOTICIAS Mallorca** | **HERETEROTICA**

[PORTADA](#) | [ACTUALIDAD](#) | [DEPORTES](#) | [ECONOMÍA](#) | [OPINIÓN](#) | [OCIO](#) | [VIDA Y ESTILO](#) | [nuevo!](#) | [PARTICIPACION](#) | [SERVICIOS](#)

[Mallorca](#) | [Diario de Palma](#) | [Part Forana](#) | [Sucesos](#) | [Nacional](#) | [Internacional](#) | [Economía](#) | [Sociedad y Cultura](#) | [Bolsa](#)

ÚLTIMA HORA El paro subió en enero en 177.470 personas, según informa el Ministerio de Empleo

diariodemallorca.es » Mallorca

Aleñar apuesta por una abogacía unida y fuerte para afrontar los retos

01-02-2012

Tweet

REDACCIÓN PALMA "Con ilusión y con una gran responsabilidad" Martín Aleñar tomó el martes posesión como nuevo decano de los abogados de Balears, a quienes animó a prepararse y a formar parte de una abogacía fuerte y unida para afrontar con éxito los nuevos retos que presenta la profesión. En su toma de posesión, el decano se comprometió a trabajar por y para facilitar la labor de los profesionales de la abogacía, defender la profesión "allí donde haga falta", procurar la óptima proyección del colectivo en la sociedad y hacer oír la voz de los abogados en todos aquellos organismos, lugares e instituciones donde la abogacía tenga algo que aportar y que decir. "Los miembros de la Junta de Gobierno estaremos atentos y próximos a los colegiados, a quienes debemos ofrecer la asistencia y los servicios que nos exigen, porque ese es el encargo que nos han hecho y también nuestro compromiso", aseguró Martín Aleñar.



Martín Aleñar, sexto por la izquierda, y la nueva junta del Colegio de Abogados. ICAIB

Junta renovada

Junto a Martín Aleñar tomaron posesión de su cargo el resto de los miembros de su candidatura que resultaran elegidos en las elecciones para la renovación parcial de la Junta de Gobierno celebradas el pasado día 21 de diciembre: Regina Vallés Bezares, Jesé Migual del Campo Casel, Antonio Cañellas Escalas, Pedro Monjo Cardá, Cristina Tur Sanz y Patricia Campomar Gómez. La Junta se completa con otros siete miembros del órgano de gobierno colegial cuyos cargos no concurrían a las elecciones: Rafael Gil March, María Serrano Pozo, Francesc Riera Solivellas, Bruna Negre Vila, Carles López Clapés, Salvador Perera Morell y Carmen López González. Aleñar recibió el testigo de Joan Font, decano de los abogados en los últimos 10 años. Font se refirió también a los retos: "Ilegan tiempos difíciles; deberemos acostumbrarnos a nuevas formas de ejercicio profesional, a nuevas formas de relación con los clientes, con los compañeros y los operadores jurídicos..."

Anuncios Google

- Luis Romero Y Asociados**
Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307 [RomeroAbogados.com/AbogadosPenal](#)
- ALTER Mutua Abogados**
Tu mejor Alternativa a Autónomos Ahora en toda España [www.altermutua.com](#)
- Abogados de Familia**
Separaciones, Divorcios, 91 3204144 Expertos en Derecho de Familia [abogadosdefamilia.net](#)

[ENVIAR PÁGINA](#) | [IMPRIMIR PÁGINA](#) | [AUMENTAR TEXTO](#) | [REDUCIR TEXTO](#)

Comente esta noticia

Nota del editor

Para comentar y/o votar esta noticia tienes que [identificarte](#) o estar [registrado](#)

Como usuario registrado te recordamos que sólo los lectores registrados pueden comentar noticias sin límite de caracteres, votarias y compartirlas en redes sociales, y además podrás crear tu propio blog y participar en los concursos que ponemos en marcha periódicamente.

Te ofrecemos un espacio de debate, información y entretenimiento basado en el respeto, la transparencia y la pluralidad donde no tienen cabida los insultos, las descalificaciones y el spam.

Nos preocupamos porque los comentarios cumplan con la legislación vigente, no sean contrarios al honor, respeten a las personas, la libertad, no sean contrarios a la defensa de los menores y la igualdad entre las personas con independencia de sexo, raza o religión.

Regístrate, opina, debate y ayúdanos a construir tu medio de comunicación preferido.

Visita el Canal Compras Aquí



Crisol de los mejores vinos.
Promoción de 6 vinos a mitad de precio. Incluye curso de cata
★★★★★
35,90 €

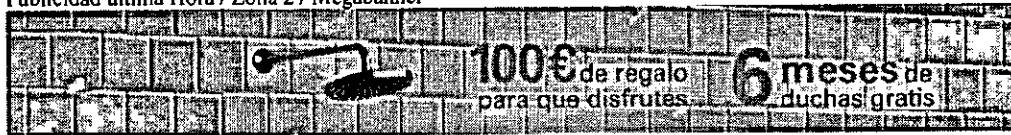


Leavejillas Siemens.
Frontal en acero inoxidable antihuallas, varioSpeed, cristal protection, aquaVerio.
★★★★★
630,71 €



Nokia X3 Touch And Type Negro. 3G, WIFI, reproductor de música y radio FM.
★★★★★
Gratis

Publicidad ultima Hora / Zona 2 / Megabanner



Publicidad ultima Hora / Zona 2 / Megabanner

- Ediciones:
- [Mallorca](#)
- [Menorca](#)
- [Ibiza y Formentera](#)

» jueves, 02 febrero 2012 - 09:11 h

Cristina Tur deja el cargo tras cinco años al frente de la Delegación del Colegio de Abogados



- [Noticias](#)
- [Local](#)



Buscar

- [PORTADA](#)
- [Noticias](#)
- [Deportes](#)
- [Sucesos](#)
- [BLOGS](#)

- [Clasificados](#)
- [Hemeroteca](#)

- [Local](#)
- [Nacional](#)
- [Internacional](#)
- [Cultura](#)
- [Fotos](#)
- [Videos](#)
- [TwitterFacebookRSS](#)

0
0
0

Ayuda Legal
5 Abogados están en línea ahora. Pregunte y obtenga su respuesta ya!
Legal.JustAnswer.es

Anuncios Google

Publicidad / Zona 15 / Zona Botón Post/Listado

Relacionado

Localización »

[Eivissa](#)

Cristina Tur deja el cargo tras cinco años al frente de la Delegación del Colegio de Abogados

El nuevo decano de los letrados de Balears apuesta por «una abogacía unida»

J.M.A. | Eivissa | 01/02/2012

Valorar:

- Actualmente puntuada con

- 0
- estrella
- (s)
- sobre
- 5
- [Puntualo 1](#)
[estrellas](#)
- [Puntualo 2](#)
[estrellas](#)
- [Puntualo 3](#)
[estrellas](#)
- [Puntualo 4](#)
[estrellas](#)
- [Puntualo 5](#)
[estrellas](#)

• [Comentarios Comenta](#)

Visto 32 veces

Me gusta

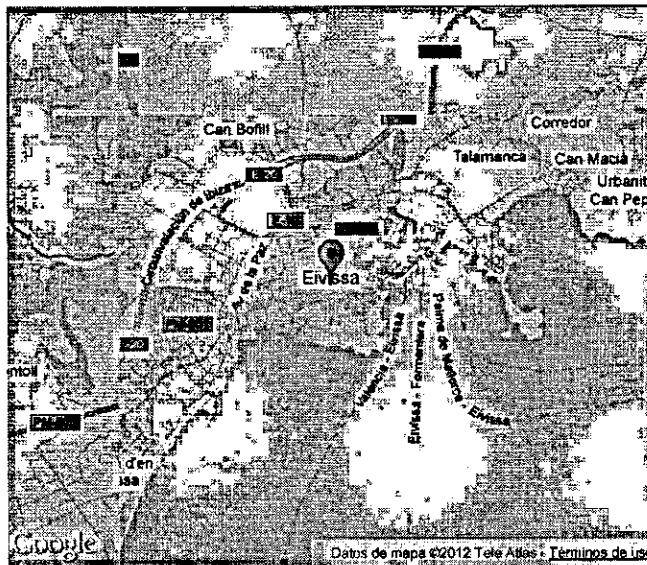
La letrada ibicenca Cristina Tur Sanz asumió el pasado martes su nuevo cargo en la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Balears y ayer confirmó que, después de cinco años, abandona su puesto como delegada del Colegio en Eivissa. «Lo dejo porque prefiero que lo lleve otra persona, yo ya estoy en la junta y así, entre los dos, llevaremos los asuntos de Eivissa», señaló ayer la abogada. Desde las oficinas del Colegio en Mallorca explicaron que en la primera quincena de este mes se elegirá al nuevo delegado de los abogados en Eivissa.

Antes de ser delegada en Eivissa, Tur Sanz fue la secretaria de la Delegación en Eivissa cuando los responsables eran, en orden cronológico inverso, Manuel Alcaide, y Enrique Vicent y Matilde Valdés.

Por su parte, el nuevo decano del Colegio de Abogados de Balears, Martín Aleñar, tomó posesión del cargo el martes «con ilusión y con una gran responsabilidad». En su discurso, apostó por «una abogacía fuerte y unida para afrontar con éxito los nuevos retos que presenta la profesión».

El decano se comprometió a trabajar por y para facilitar el trabajo de los profesionales de la abogacía, defender la profesión «allí donde haga falta», procurar la óptima proyección del colectivo en la sociedad y hacer oír la voz de los abogados en todos aquellos organismos, lugares e instituciones donde la abogacía tenga algo que aportar y que decir.

• [Mapa](#)



Abogados de Familia
 Separaciones, Divorcios, 91 3204144 Expertos en Derecho de Familia
 abogadosdefamilia.net

Publicidad Anuncios Google

Comentar

Nombre (obligatorio):

Correo electrónico (obligatorio):

Comentario:

Acepto las condiciones de las normas de uso y aviso legal

Advertencia

Recuerde que usted es responsable de todo lo que escribe y que se revelarán a las autoridades públicas competentes y tribunales los datos que sean requeridos legalmente (nombre, e-mail, IP de su ordenador, así como información accesible a través de los sistemas).

Diario Córdoba | Jueves, 2 de febrero de 2012 | Edición impresa

Córdoba 0/10°C

Zona Usuarios

CÓRDOBA

Local

Titulares Boletín Hemeroteca Versión Móvil

Buscar

Noticias Opinión Deportes Multimedia Más actualidad Servicios Canales Participa

Tema del día Córdoba Provincia Andalucía Contraportada Feria España Internacional Economía Cultura Sociedad Toros Titulares Última Hora

EL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACIA CONCEDE ESTOS GALARDONES AL MERITO

Distinguen a cuatro abogados cordobeses

El acto de entrega será en el Alcázar de los Reyes Cristianos

Twitter Me gusta

0 Comentarios añade a tu blog valorar imprimir enviar

REDACCION 02/02/2012

El Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), a propuesta de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Córdoba, ha acordado recientemente conceder las condecoraciones al mérito en el servicio a la abogacía a cuatro abogados cordobeses.

Se trata, según informa en un comunicado el Colegio de Abogados de Córdoba, de un reconocimiento a su labor profesional en defensa de la abogacía y sus organizaciones profesionales. Los galardonados son el exdecano del ICA-Córdoba y actual presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, José Rebolle Puig, que recibirá la Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía; y los abogados Francisco Acosta Palomino, María Cristina Ranz Garjón y Benito Gálvez Pareja, que recibirán la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía. El acto de entrega de las condecoraciones del Consejo General de la Abogacía Española tendrá lugar el próximo jueves 9 de febrero a partir de las 20.00 h., en el salón de los mosaicos del Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba. Al acto de entrega asistirán las autoridades civiles y judiciales de la provincia de Córdoba, así como reconocidos miembros del Consejo General de la Abogacía, con su presidente, Carlos Camicer, a la cabeza.

Edición en PDF

Esta noticia pertenece a la edición en papel de Diario Córdoba.

Para acceder a los contenidos de la hemeroteca debe ser usuario registrado de Diario Córdoba y tener una suscripción.

Pulsa aquí para ver archivo (pdf)



Las noticias más...

Leídas Valoradas Comentadas Enviadas

1. La terna ya está en Córdoba
2. Palcos y sillas tomarán la calzada en una 'ampliada' carrera oficial
3. 'Bestsellers' a 0,90 euros
4. El 60% de la delegación cordobesa del PSOE apoya la candidatura de Checón
5. El hombre de los catorce penaltis
6. Primark ofrece 100 puestos de trabajo a través del Indsec
7. Gallardón prepara una ley del aborto más restrictiva aún que la de 1985
8. Córdoba es la provincia donde más aumenta la renta agraria
9. La reunión con Montoro aviva la polémica de la solvencia andaluza
10. La Junta adjudica el proyecto de la variante por 108.000 euros

Anuncios Google

ALTER Mutua Abogados
Tu mejor Alternativa a Autónomos Ahora en toda España
www.altermutua.com

Consulta Abogado Online
5 abogados están en línea ahora. Preguntar y obtenga su respuesta ya!
Local.AboAnswer.es

Hotel Con Encanto Cáceres
Habitaciones Duples Decoradas Con Encanto Con Un Toque Rural. Entrar
www.lanolinahotel.es

Escribir comentario

* Nombre/apellido Usar cuenta de usuario

* Email

* Texto

Wsb/blog

Acepto la cláusula de privacidad

Los campos marcados con (*) son obligatorios.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

La opinión de LA CABECERA se expresa sólo en los editoriales y los articulados. Los usuarios de este espacio exponen, por tanto, posturas personales.

No está permitido votar comentarios contrarios a las leyes españolas o injuriantes.

No reservamos el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema.

Los autores de los comentarios que no se ajusten a las normas de participación podrán ser identificados a través de sus IP a petición de las autoridades.



Mesa redonda

Debate sobre legislación urbanística

El salón de actos del Colegio de Abogados acoge esta tarde una mesa redonda sobre legislación y urbanismo, organizada por el Colegio de Arquitectos.

Colegio de Abogados (Schulz, 5), hoy, 18,45 horas.



El Colegio de Abogados firma un convenio para colaborar con Bancosol

:: SUR. El Colegio de Abogados de Málaga y Bancosol suscribieron ayer un convenio de colaboración por el que ambas organizaciones cooperarán en la lucha contra las situaciones de pobreza. La institución colegial colaborará económicamente con aportaciones mensuales, además de difundir en el colectivo todas las iniciativas que Bancosol lleve a cabo.

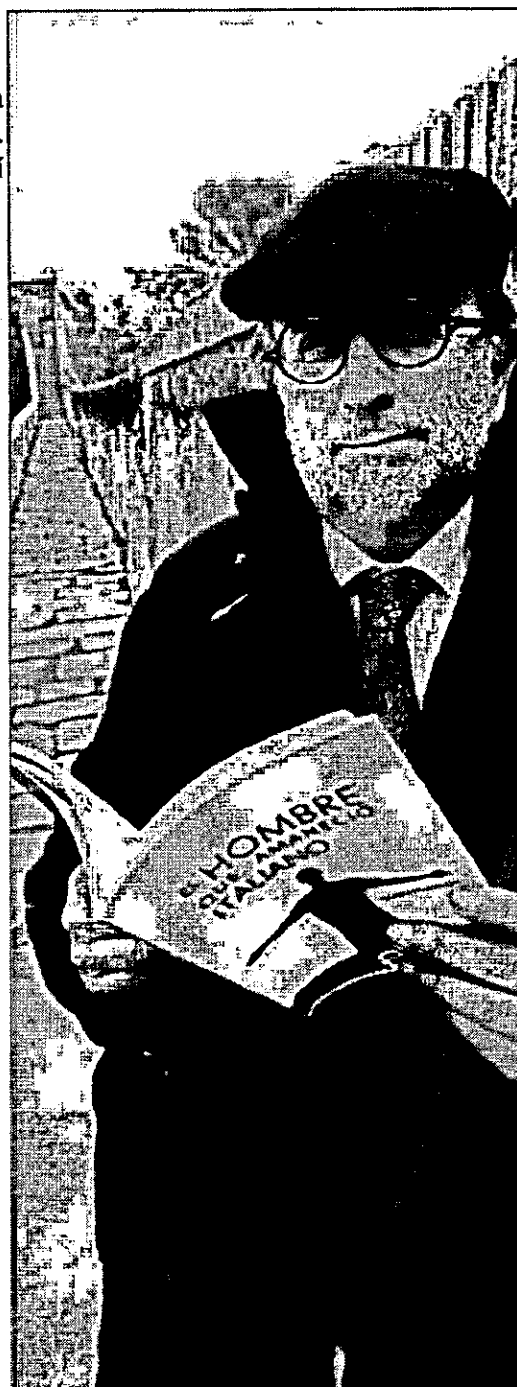
Advocat i escriptor Carles McCragh

'La meua és una mirada al món dels morts, per rescatar els caiguts en l'oblit'

Carles McCragh transita pel llarg camí de la memòria històrica.
marc martí

Degà del Col·legi d'Advocats de Girona i president de l'Associació Liberpress, Carles McCragh (Barcelona, 1952) ha publicat la seva segona novel·la, "El hombre que amaneció italiano" (Ediciones Antígona, Madrid). L'obra, finalista del premi Juan Rulfo 2007, es presentarà demà (20h) a la seu del col·legi, amb la participació del lletrat Antoni Sant.

DANIEL BONAVENTURA GIRONA La nova novel·la de Carles McCragh està tot just arribant a les llibreries, però ja ha rebut l'elogiós comentari del periodista i escriptor galleg Ramón Chao: "Pel seu simbolisme realista i l'esforç a objectivar amb paraules



un estat de l'ànima pur, El hombre que amaneció italiano, ahora que prodigiosa fita literària, constitueix un dels documents més característics d'una literatura molt de moda".

El llibre veu ara la llum, però el va escriure fa anys...

Escric des de sempre, des de l'adolescència, i tinc molta obra al calaix i poca de publicada. Aquest llibre pertany a la sèrie "El hombre que. . .", escrita als anys 1994, 1995 i 1996. Deu anys més tard, degudament revisat, va quedar finalista del premi Juan Rulfo, i ara he pogut publicar-lo amb un editor de Madrid, ciutat on el presentaré el proper dia 23, i després a València.

Diuen que un escriptor sempre fa el mateix llibre. Quina és la seva inquietud?

Potser la fixació que tinc jo és sobre la mort i sobre la memòria dels morts. Una gran part del que he escrit és una mirada al món dels morts i, sobretot, rescatar de l'oblit la memòria dels morts, recordar aquesta gent que no han pogut parlar.

Gent que ha fet aportacions a la vida però que cau injustament a l'oblit?

Efectivament. En aquest sentit, aquesta novel·la pot ser un paradigma. Qui la llegeixi veurà que tracta sobre una persona que havia fet coses en vida, coses senzilles però nobles, i que havia caigut en l'oblit.

És basa, doncs, en un cas real?

No. És absolutament imaginat. La meua literatura té sempre una bona dosi de fantasia. Fins on pot explicar la vida del protagonista?

Es diu Baldomero Becerra, és un carnisser de Salamanca que un dia més es desperta a casa seva però no reconeix la dona que té al llit i només parla italià. Davant aquesta situació tan extraordinària intenta buscar remeis, però no és fàcil. El desenllaç del llibre és la solució a l'enigma que, per raons òbvies, no revelaré. És bàsicament una novel·la sobre la memòria històrica. Els fets passen als anys seixanta, durant el franquisme, però remetent a la Guerra Civil.

Té obra escrita en castellà i en català. A quina literatura pertany?

Jo em considero un autor català, que escriu majoritàriament en català, però que també, per la seva educació, que transcorre durant la infància i adolescència a Madrid, té obra escrita en castellà, i no rebutjo aquesta llengua.

És un lector que devora?

No. Puc llegir entre quaranta i cinquanta títols a l'any.

Quins autor té ara mateix de referència?

M'agraden molt autors anglosaxons com Carson McCullers, Graham Greene o Truman Capote. Ara estic llegint Fernando Sabater i Vida Privada, de Sagarra.

La seva darrera novel·la, La infermera tunisiana, va tenir edició catalana i àrab. Es quedarà aquí?

La mateixa editorial Antígona m'ha proposat de fer-ne la versió castellana.

La presentació de La infermera tunisiana fa un parell d'anys a ?Beirut va ser emocionant...

Sí. Era ficció. La protagonista moria en ple bombardeig israelià l'any 2006 al Líban, però com que em vaig inspirar en el cas real de tres ambulàncies de la Creu Roja a les quals els comandaments israelians van donar autorització per sortir, però després les van atacar, la qual cosa va causar moltes víctimes, als libanesos els sabia molt greu que fos un personatge fictici. Preguntaven on era la tomba de la infermera tunisiana, volien que fos realitat. Així va quedar reflectit en una entrevista que em van fer a la televisió de Hezbollah.

Canviem de tema, treballen els advocats en plena crisi?

Els advocats també pateixen greument la crisi i costa molt cobrar els honoraris. Ara,

amb la nova llei d'accés, es vol limitar l'accés a l'advocacia.

Seria ideal viure d'escriure?

(Riu) Sí, però a la meva edat ja ho he desestimat. Si de cas seria morir d'escriure.

Té dret el jutge Garzón a portar als tribunals els crims del franquisme?

Jo entenc que sí, però sobretot, a més de tenir dret a parlar d'uns crims que van existir, tothom té dret a saber on i com van morir els seus familiars, on estan enterrats i poder-los buscar per rescabalar la seva memòria, oferir-los unes flors... Això té molt i molt a veure amb El hombre que amaneció italiano, com comprovarà qui em llegeixi.